

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 7 de julio de 2.017, acordó adjudicar la contratación del servicio de mantenimiento de jardinería para las instalaciones municipales de la finca el Juncal, la Casa de Hippolytus, el Foro , el Anticuarium y el paseo arqueológico del Palacio Arzobispal y el Centro de interpretación Complutum (Expte. nº 5.208), a la empresa LICUAS, S.A., en la cantidad ofrecida de 43.741,90.- euros/año que corresponden a 36.150,33.- euros/año más 7.591,57.- euros/año en concepto de IVA., con las mejoras relativas al cumplimiento de cláusulas sociales y mejoras relativas al incremento del número de ejemplares de planta en las instalaciones, y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: menor precio ofertado 27,10 puntos; cumplimiento cláusulas sociales 10 puntos; mejoras relativas al incremento del número de ejemplares de planta en las instalaciones 5 puntos; ordenación paisajística del acceso a la Casa de los Grifos 8,5 puntos; calidad en el empleo 6,5 puntos y compromisos especiales o posibles mejoras directamente relacionados con la prestación del servicio 5 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- VALORIZA, S.A.
- EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.
- PAISAJES SOSTENIBLES, S.L.
- AEMA HISPÁNICA, S.L.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 27/02/2017
- B.O.C.M.: 10 /03 /2.017